

MENDOZA, 7 de noviembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente electrónico N° 36850/25 en el que el personal de esta Unidad Académica tramita licencias por enfermedad de largo tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 93° del Decreto Nacional N° 366/06, en el artículo 46° c) del Decreto Nacional 1246/15-PEN (CCT), ordenanza N° 32/16-R. y su modificatoria N° 4/22-R,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia por enfermedad de largo tratamiento, con goce íntegro de haberes al personal que a continuación se detalla, en los cargos y períodos que se indica en cada caso, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 93° del Decreto Nacional N° 366/06, en el artículo 46° c) del Decreto Nacional 1246/15-PEN (CCT), ordenanza N° 32/16-R. y su modificatoria N° 4/22-R:

- **BENEGAS, Adriana Noemí** – Legajo N° 20714 – en el cargo Categoría 1, Efectivo, del Agrupamiento Administrativo – por TREINTA (30) días corridos, desde el VEINTIDÓS (22) de octubre al VEINTE (20) de noviembre de 2025.
- **DIAZ, Andrea Patricia** – Legajo N° 31918 – en el cargo Categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, Efectivo – por VEINTINUEVE (29) días corridos, del TRES (3) al TREINTA Y UNO (31) de octubre de 2025.
- **FORCADA, María de los Ángeles** – Legajo N° 23634 en los cargos de Profesor Adjunto con dedicación Simple, Efectivo y Profesor Titular con dedicación Exclusiva, Efectivo – por TREINTA (30) días corridos, desde el QUINCE (15) de octubre hasta el TRECE (13) de noviembre de 2025.
- **LINARES, Omar** – Legajo N° 21293 – en los cargos Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, efectivo y Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, interino, por TREINTA (30) días corridos, desde el VEINTICUATRO (24) de octubre al VEINTIDÓS (22) de noviembre de 2025.
- **LOYERO, Andrea Yolanda** – Legajo N° 28855 – en el cargo Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo, Efectivo – por TREINTA (30) días corridos, desde el CUATRO (4) de octubre al DOS (2) de noviembre de 2025.
- **MARTÍ, Leopoldo Guillermo** – Legajo N° 22079 – en el cargo Profesor Titular con dedicación Exclusiva, Efectivo, por VEINTIOCHO (28) días corridos, desde el DIECIOCHO (18) de octubre al CATORCE (14) de noviembre de 2025.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 588


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


DRA. LAURA VIZZANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO